



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL; VIGENCIA: 730 Días, 08-05-2021; CLAVE: L-19609

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALVARADO JIMÉNEZ JOSÉ JESÚS; CALLE/NUMERO OFICIAL: GARDENIA, 247

COLONIA: FRAC. SAN FRANCISCO DE ASIS; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ARQ. MIGUEL ANGEL VALFNZUELA GASTELUM; REGISTRO: Fecha de Actualización 24-06-2019; DOMICILIO: SALVADOR DE MANDARIAGA 5189-301; COLONIA: JARDINES DE VALLARTA; MUNICIPIO: ZAPOPAN; TELEFONO: 36732394; BITACORA: 1610

Handwritten number 'NO 23023' and official stamp of the Government of Tlaquepaque, dated 11 JUN 2019, with the signature of the Municipal Secretary.

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 6 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICION, CANT., TOTAL. It lists various construction-related items and their associated costs and measurements.

\$6344.51

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCION HABITACIONAL 175.64M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 90.00M2 SEGUNDO NIVEL 85.64M2, BARDEO 19.85ML, CISTERNA 5.00M3, COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCION 175.64M2, BARDEO 19.85ML, CISTERNA 5.00M3)

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA VERIFICADOR: JAME JIMENEZ VÁZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO, CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARA ACHREDEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

Signature of ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS, Director of Control of Building Construction.

AUTORIZACIÓN

Signature of ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, General Coordinator of Integral Management of the City.

TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Official stamp of the Government of Tlaquepaque, with the text 'Gobierno de TLAQUEPAQUE COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD'.

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 10-04-2019. Los responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifican las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

